

Investiga IEQ a Tamborrel

Acusan al senador de realizar actividades proselitistas fuera del periodo electoral

PORE EL UNIVERSAL

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) inició una investigación oficial para determinar si se sanciona o no al senador Guillermo Tamborrel Suárez, a quien se le ha acusado de realizar actividades proselitistas fuera del periodo electoral.

El próximo año, en Querétaro habrá elecciones de gobernador, diputados locales y alcaldes. Aunque el legislador federal aseguró que no buscará otro cargo de elección popular.

Con motivo del Día del Niño, el pasado 30 de abril, el senador Tamborrel Suárez, miembro del Partido Acción Nacional (PAN), distribuyó juguetes a los menores que se encuentran internados en el hospital general de San Juan del Río, en los que se incluyó una tarjeta del legislador con los colores de su

partido, su nombre y fotografía.

El hecho fue denunciado ante el IEQ por los presidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de San Juan del Río, El Marqués y Querétaro, quienes consideran en su alegato que Guillermo Tamborrel aprovechó la situación para realizar actividades de proselitismo político.

Apenas a inicio del año, el IEQ sancionó al PAN luego de que el ex alcalde de Querétaro y militante activo de dicho partido, Armando Rivera Castillejos, mandara colocar en diversos puntos de la geografía queretana, 23 anuncios espectaculares en los que mandaba felicitar a los queretanos con motivo del año nuevo.

En esos anuncios, se observaban los rostros de Rivera Castillejos, de su esposa e hijos, en un fondo azul.

El IEQ, en esa ocasión, consideró

que Rivera Castillejos había violado la Ley Electoral del Estado de Querétaro, pero como el responsable del comportamiento de los miembros de un partido es el mismo instituto político, la sanción fue para el PAN.

A raíz de ese suceso, el Presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del blanquiazul, Edmundo Guajardo Treviño hizo un llamado a la militancia de este partido para que eviten acciones que pudieran ser consideradas como "campañas adelantadas" y dañen al PAN.

Cecilia Pérez Cepeda, presidenta del IEQ, confirmó que citará a comparecer al senador Guillermo Tamborrel Suárez, para que responda a la queja interpuesta en su contra por presuntos actos de precampaña.

La petición de los quejosos, dijo Pérez Cepeda, es que le sea retirado el registro al PAN, por los supuestos actos proselitistas de uno de sus militantes.

"En la queja contra el senador Tamborrel, están solicitando la pérdida de

registro del PAN, lo que está contemplado dentro de las sanciones que la propia ley señala, pero no quisiera yo adelantar a qué pudieran ser sujetos porque hay que desahogar todo un procedimiento y pudiera malinterpretarse que esa pudiera ser la sanción", sostuvo la presidenta del IEQ.

Por su parte, Guillermo Tamborrel Suárez rechazó que hubiera incurrido en actividades de proselitismo, "pues ni siquiera aspiro a otro cargo de elección".

Justificó el haber entregado a los niños su tarjeta de presentación y calcomanías con su foto, datos personales y los colores de su partido, porque quería que lo conocieran, pues muchos ciudadanos y habitantes del estado se quejan de que no conocen a sus legisladores. "La idea es que me conozcan y tengan el contacto para comunicarse conmigo. De las tarjetas, las que entregué son las oficiales del Senado de la República", argumentó Tamborrel Suárez.

Inició el IEQ la investigación sobre Tamborrel

El Universal

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) inició una investigación oficial para determinar si se sanciona o no al senador Guillermo Tamborrel

Suárez, a quien se le ha acusado de realizar actividades proselitistas fuera del periodo electoral.

El próximo año, en Querétaro habrá elecciones de gobernador, diputados locales y

alcaldes. Aunque el legislador federal aseguró que no buscará otro cargo de elección popular.

Con motivo del Día del Niño, el pasado 30 de abril, el senador Tamborrel Suárez, miembro del Partido Acción Nacional

(PAN), distribuyó juguetes a los menores que se encuentran internos en el hospital general de San Juan del Río, en los que se incluyó una tarjeta del legislador con los colores de su partido, su nombre y fotografía.

Se debe poner orden en el PAN: Héctor Lugo

REDACCIÓN

Si no se pone orden desde el interior del PAN a los suspirantes que han realizado actividades de presunto proselitismo adelantado, el instituto se desprestigiará ante la ciudadanía, y entre la militancia generará confusión y molestia al no establecer firmemente medidas que prevengan o sancionen a quienes no respeten los tiempos establecidos en la Ley Electoral.

El suspirante al Ejecutivo Estatal, Héctor Lugo Chávez, consideró que los priistas y cualquier otro partido político, está en todo su derecho de denunciar los presumibles adelantos de precampaña, pero que también tendrán que probarlos, a propósito de las denuncias que han

interpuesto en el IEQ e IFE.

“El PAN se va a empezar a desprestigiar porque una cosa es lo que declaran Edmundo Guajardo, y otra cosa es lo que sucede en la realidad, y a mi me extraña que esto esté pasando cuando a mí se me acusó de adelantado y ahora veo que todos están totalmente adelantados”.

Que no se autodestapó JRH, pero ratifica su aspiración...

Y ya trabaja en su propuesta

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

El ex dirigente del PRI estatal, Jesús Rodríguez Hernández, ahora dice que no se auto destapó para ser candidato a gobernador y que solamente ratificó una aspiración, en la que por cierto, ya trabaja con una propuesta para Querétaro.

A pregunta expresa de las posibilidades de triunfo del PRI, señaló que en la democracia la competencia es permanente, no así los triunfos y derrotas.

“En su momento haremos la propuesta que se ha venido conformando con grupo de trabajo y cuando se concluya, y se haga la convocatoria la habremos de presentar”.

El tiempo de experiencia

en la política y en el servicio público han consolidado ese deseo, dijo. “Es una aspiración que he tenido desde hace muchos años y se ha ido enriqueciendo con los años de trabajo en la administración pública y en el partido”.

Y aunque dijo que esperará a que sea tiempo de la convocatoria y no es una decisión tomada aún, sí es una aspiración permanente, “es pre-

maturo hacer una consideración, el tiempo nos habrá de decir las circunstancias que habrán de prevalecer”.

Financieramente, el PRI queda sano, según él, y no ha recibido reclamos sobre los fracasos electorales, sin embargo, esto último dice, no es algo que le llene de satisfacción, “no hay deudas y queda sano el partido” concluyó.



JESÚS RODRÍGUEZ
Hernández.

No, pero sí...

Corrige Jesús Rodríguez Hernández al afirmar que no se “autodestapó” como candidato del PRI al Gobierno de Querétaro. Confiesa, sin embargo, que tal es su aspiración, y que hasta trabaja en la conformación de la propuesta que presentará al electorado. Sólo faltan las veladoras.

JAIME GARCÍA ALCOCER y Eric Osornio suenan como posibles

El PRI convocará para interinato

Este martes a más tardar se publicará la convocatoria para elegir a un líder provisional que podría permanecer por 2 meses como mínimo o hasta finales de 2008, cuando se elijan candidatos para el 2009

ANA SORIA

Esta semana será decisiva para la dirección del Partido Revolucionario Institucional, pues se dará la instrucción de convocar a elecciones para un interinato, del que se han comenzado a ventilar los primeros nombres: Jaime García Alcocer y Eric Osornio Rodríguez, a quienes consideran al interior del tricolor como los idóneos para consolidar la unidad.

El martes a más tardar, se publicará la convocatoria para que en un lapso de 10 días, el Consejo Político Estatal elija a un líder provisional, que dependiendo de la forma en que sea electo, es el tiempo que podrá permanecer al frente, se habla de 2 meses como mínimo, o hasta finales de 2008, cuando elijan a sus candidatos que contendrán en las elecciones 2009.

Por tanto, este primer día en que los priístas ya no tienen una dirigencia y una secretaría general, no indica que el PRI esté acéfalo, ya que explicó el secretario técnico del Consejo Político Estatal, Norberto Alvarado Alegría,



El partido no se queda sin cabeza porque hay órganos de dirección, la presidencia y la secretaría general del comité ejecutivo nacional es un órgano más de dirección, pero hay dirección política y dirección administrativa y dirección legal en los distintos organismos a través de sus titulares, entonces no tenemos ningún problema en ese sentido"

NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA

*Secretario Técnico
Consejo Político Estatal PRI*

que queda al frente el Comité Ejecutivo Nacional y las secretarías del Comité Directivo Estatal.

"El partido no se queda sin cabeza porque hay órganos de dirección, la presidencia y la secretaría general del comité ejecutivo nacional es un órgano más de dirección, pero hay dirección política y dirección administrativa y dirección legal en los distintos organismos a través de sus titulares, entonces no tenemos ningún problema en ese sentido", dijo Alvarado Alegría.

Debe el tricolor convocar al Consejo Político Estatal

A más tardar el martes, el Secretario Técnico del PRI debe requerir a los consejeros estatales para elegir un presidente interino

IPORERICPACHECO

El aspirante a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique González González, expuso que por estatutos, el secretario técnico del Consejo Político Estatal tiene que convocar al Consejo para elegir a un presidente interino en las próximas 72 horas, contando a partir del domingo pasado, aunque expuso que es viable el nombramiento de un delegado con funciones de presidente.

“El estatuto, en su artículo 164, determina con precisión que en un plazo, entre las 72 horas posteriores al vencimiento del periodo, el Secretario Técnico del Consejo Político Estatal, de-

be convocar al consejo para que este elija una dirigencia interina, esa es la situación en la que nos encontramos ahorita”, señaló.

En entrevista, aclaró que si bien está contemplado dentro de los estatutos la posibilidad de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) designara a un delegado con funciones de presidente, esto ha sido descartado según lo ha señalado el delegado Homero Díaz, por lo que insistió, el Secretario Técnico tendrá que lanzar la convocatoria.

“Cualquier posibilidad es jurídicamente estatutaria, viable, entonces necesariamente el secretario técnico tiene que convocar al consejo y el consejo tiene que elegir, eso no lo pode-

mos omitir, ese es un mandato expreso que los estatutos le hacen al Secretario Técnico, que convoque dentro de las 72 horas para que el consejo elija a la nueva dirigencia, eso es ineludible”.

Y es que con la conclusión del periodo de Jesús Rodríguez Hernández al frente del PRI, el sábado en la noche, el secretario técnico Norberto Alvarado es quién tendría que convocar al consejo estatal para elegir al próximo presidente antes del martes, fecha en la que el consejo elegiría a su presidente y secretario estatal.

No obstante, González agregó que en estos momentos el CEN podría nombrar a un delegado con funciones de presidente.



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL SÁBADO por la noche concluyó el periodo de Jesús Rodríguez Hernández al frente del Comité Directivo Estatal del PRI. Ayer, las instalaciones permanecieron cerradas.

CONVOCA...

No se debe poner en el razonamiento de los militantes quién es propietario o poseedor del PRI, creo que el próximo presidente tiene que ser un facilitador, una persona que tenga las características de renuncias exprofesamente de un proyecto político sobre un cargo de elección popular, que no tenga un proyecto personalísimo ni para él ni para nadie”.

BRAULIO GUERRA URBIOLA
Aspirante a la dirigencia estatal

Reclama Braulio un presidente interino

I POR ERIC PACHECO

El ex presidente del comité directivo municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y aspirante a la dirigencia estatal de este partido, Braulio Guerra Urbiola, se pronunció por el nombramiento de presidente interino que más allá de cuidar intereses de grupo vea por el PRI rumbo al 2009.

“Pero sobre todo con miras a salir del contexto interno partidista, abandonar la problemática partidista a su interior y poder observar de manera clara hacia las elecciones constitucionales que están por desarrollarse a casi un año y el PRI tiene el reloj como todas las organizaciones políticas en contra”, expuso.

Guerra Urbiola se pronunció porque exista un acuerdo entre los diferentes aspirantes a la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que sea uno de ellos el presidente interino que elija el Consejo Político Estatal, aunque aclaró que si no se llega a este punto el se apuntará durante el Consejo Político Estatal para dirigir a su partido.

Y es que Braulio Guerra puntualizó que la elección del próximo presidente no debe interpretarse como la lucha de las diferentes corrientes por obtener el control del partido porque una visión así nada más dañaría al PRI, sino que se deben enfocar a buscar a la persona ideal para encabezar a ese partido político ante la cercanía del proceso electoral del 2009.

Se busca candidatura de unidad: Homero Díaz

El Delegado Nacional del PRI en Querétaro dijo que de entre los 9 aspirantes que se han destapado hasta el momento, se está buscando lanzar una candidatura de unidad

ANA SORIA

Este martes, el Partido Revolucionario Institucional, publicará la convocatoria para la elección de una dirigencia interina, en lo que se determinan los acuerdos con el Comité Ejecutivo Nacional para decretar el registro de aspirantes para la sucesión formal de Jesús Rodríguez Hernández, que se dará también en este mismo mes.

Y es que estatutariamente, debe ser el actual Consejo Estatal, el que deberá votar por su líder local, cuando ya se ha convocado a elegir a nuevos Consejeros para el 1 de junio.

Al dárselo a conocer, el delegado general del CEN, Homero Díaz Rodríguez, informó que

entre los 9 aspirantes que se han destapado hasta el momento, se está buscando lanzar una candidatura de unidad, un escenario propuesto en el que aseguró que ha encontrado coincidencia con los interesados.

“Existe coincidencia de todos... el partido requiere unidad, y un presidente fuerte para que pueda enfrentar lo que viene con más probabilidades de éxito. El martes se emite la convocatoria, y el Consejo Político Estatal, es el que tiene la decisión en este caso. El Consejo tendrá que reunirse en los 10 días siguientes para nombrar a un presidente interino, y tiene que ser el CPE todavía el actual (el que elija al nuevo dirigente), tendría que ser antes de junio”.

EL PRIÍSMO QUERETANO siempre tendrá liderazgos

Renovación en el PRI consolidará unidad

Para convertirse en una opción política real en Querétaro, dijo Fernando Ortiz Arana, se deben tomar en cuenta otras aristas que actualmente se requieren para la competencia electoral

ANA SORIA

De la renovación de la dirigencia estatal se tiene que consolidar la unidad del Partido Revolucionario Institucional, para convertirse en una opción política real en Querétaro, al tomar en cuenta otras aristas que actualmente se requieren para la competencia electoral.

En este sentido lo expresó Fernando Ortiz Arana, al reaparecer entre la elite priísta, en el último informe de Jesús Rodríguez Hernández y Concepción Sicilia Chávez en la dirigencia estatal y secretaría general —respectivamente—.

“Confío en que salga de esta renovación en condiciones de una gran conciliación interna, para enfrentarnos sin divisiones a la contienda del año entrante. El PRI

requiere un sentido de reagrupamiento de todas las fuerzas políticas priístas, una acción política cercana a lo que la población está esperando en necesidades insatisfechas por parte de los gobiernos, eso es lo que requiere para ser una opción política real”.

Al indicar que el priísmo queretano siempre tendrá liderazgos —él, uno de los que se destacan al interior—, dijo que en todo momento estará con el PRI, “es y siempre será mi mayor honor político ser miembro del PRI”.

Negó que existan grupos antagónicos en la estructura, “no hay grupos ni enfrentamientos realmente en Querétaro, hay figuras políticas distintas en el priísmo que hemos tenido oportunidades diferentes, pero hay un solo PRI, una sola voluntad y es lo que va a privar para la próxima elección”.

Sigue PRI actividades normales: Erick Osornio

¡POR ERIC PACHECO

El encargado del despacho de la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), es Erick Osornio Medina, quién explicó que aún cuando no tienen presidente, el partido continuará funcionando de manera normal.

Por lo pronto, ayer domingo, las oficinas del comité estatal ubicadas en Constituyentes permanecieron cerradas y en el lugar no hubo mayor movimiento de personal, tampoco hubo actividad en el nuevo edificio, donde el sábado hubo Consejo Político.

No obstante, el secretario de organización, Erick Osornio, que por estatutos se encarga del despacho de la presidente del PRI en Querétaro, señaló que a partir de hoy lunes el partido abrirá y funcionará de manera normal.

Y es que el sábado concluyó el periodo de Jesús Rodríguez Hernández, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) no emitió convocatoria para elegir a su sustituto.

Por esta razón, de acuerdo a los estatutos del PRI, el secretario técnico del PRI, Norberto Alvarado, tendrá que convocar al consejo político estatal para sea este organismo el que nombre a un presidente interino.

No obstante, los estatutos también contemplan la posibilidad de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) pudiera designar a un delegado con funciones de presidente, posibilidad que el delegado nacional ha reducido.

Y es que aún esta posibilidad está viable, varios priistas del grupo de Jesús Rodríguez Hernández, manifestaron que no permitirían la llegada de un delegado con funciones de presidentes y hablaron de la posibilidad de tomar las oficinas del partido si esto ocurría.

Denuncian apoyos irregulares de Román Bolaños al Colegio de Bachilleres plantel Chichimequillas

por **Sergio Hernández Saucedo**

Román Bolaños, ha entregado apoyos al Colegio de Bachilleres plantel Chichimequillas en calidad de director del DIF, y recibió la petición como presidente del PAN, denunció Juan Ramírez, presidente de la Fundación Luis Donaldo Colosio en El Marqués.

Dijo ante ello que debe de renunciar inmediatamente a su encargo en la administración por que así como entrega cosas como servidor público, es posible que también lo haga como

dirigente partidista.

“Legalmente a lo mejor no hay impedimento para que sea director del DIF y a la vez dirigente, pero moralmente se ve muy mal... y es que Bolaños ya entregó apoyos para celebrar el día del maestro en el plantel de Chichimequillas, con recursos de la administración y esto se debe de investigar por que hay un oficio que se le dirigió a él en calidad de presidente del PAN y lo entrega como dirigente”.

Sostuvo que así como se da esta situación “no dudo que esté haciendo otro tipo de co-

sas y debido a que no lo hemos detectado no hemos denunciado y es que Bolaños está haciendo uso indebido del poder con recursos públicos”.

Estableció -asimismo- que la administración debe de aclarar lo ocurrido no sólo en este caso sino también lo que pasa en obras públicas y lo ocurrido con Alberto Zamorano que era el que entregaba los programas sociales y después de correrlo sigue cobrando en la administración a beneficio de un aspirante a la alcaldía.

El PRI no tiene dueño

ANA SORIA

Al sostener que el ejercicio de la política se debe entender como una herramienta para el servicio, el ex gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, dejó claro entonces que el PRI no puede tener ningún dueño.

La apuesta indicó, debe ser el acuerdo, si se logra lo anterior, las oportunidades serán para todos y se darán en otras condiciones que no serán fáciles ante la competencia con los demás partidos políticos.

“El partido no tiene dueño. La esencia de la política es el acuerdo, y el entendimiento, si hacemos eso, el partido tendrá oportunidad... a nadie se debe excluir, todos deben tener oportunidad. Deben buscar en mi opinión, candidaturas viables, respetables, que le digan algo a la gente, que sean capaces de convocar a mujeres, hombres, jóvenes, a viejos, si todo eso se logra hacer, entonces yo creo que mi partido tiene oportu-

unidad de participar en una contienda que para nada es fácil, para nada es sencilla, pero la oportunidad se puede dar”.

Por otro lado, sostuvo que si Querétaro está integrado por una población joven, entonces son los jóvenes los que deben encabezar al PRI, al hacer análisis de la proyección que requiere esta fuerza política.

En este sentido, concluyó que el tricolor necesita una actitud joven y limpia, con la compañía y apoyo de liderazgos priístas de antaño.

“Ahora es tiempo de muchos jóvenes, con actitudes limpias. Es un pasaporte y es parte de lo que requiere el partido, nosotros no tenemos porque disputar para nosotros mismos ninguna posición pero si contribuir para que se impulsen perspectivas, generaciones nuevas, que tengan alternativa, que tengan opción. Querétaro es una ciudad de jóvenes, México es un país de jóvenes, el estado es de jóvenes, el PRI tiene que ser también de jóvenes.

El PRI no tiene dueño

Con experiencia y sensibilidad política, el ex Gobernador Enrique Burgos García recuerda a la militancia que el PRI no tiene dueño. De cara al proceso electoral 2009 se requerirá de unidad y disciplina en la institución, o la oportunidad de acceder al poder seguirá siendo un sueño efímero e inalcanzable.

El de hoy

Por Pepe Gómez

TODO BAJO CONTROL



Se descartó la diputada y dirigente del Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra, para un segundo periodo

por Sergio Hernández Saucedo

La diputada y dirigente del Verde Ecologista, María de Jesús Ibarra, se descartó para un segundo periodo al frente de ese instituto político, pero dio a conocer los requisitos del próximo dirigente: "tiene que ser militante de probada lealtad, honesto con trabajo activo a favor del partido y obviamente que haya realizado acciones de cuidado al medio ambiente".

Ibarra dijo que no tiene interés por participar en el proceso interno de su partido "creo yo que a mí me corresponde más bien asumir un papel imparcial que genere una competencia limpia, entre quienes estén interesados en este momento y bueno pues ya será cuestión del trabajo que cada aspirante tenga el poder reunir los votos necesarios para que en su caso sean dirigentes de mi partido".

Dijo que los estatutos prevén que la convocatoria sea publicada 45 días antes de la elección por lo que en estos días seguramente la remitirá la comisión nacional de procedimientos internos para su publicación en un periódico local.

Señaló que ella sabe que ya han iniciado acercamientos con algunos grupos de militantes con la intención de buscar el voto, regidores que hoy están en funciones "yo tengo conocimiento pero de manera informal, no lo han manifestado de manera pública ni se lo han hecho del conocimiento a la dirigencia del partido".

Dijo que entre ellos está el regidor de Querétaro Israel Chávez Pozas "que tengo entendido ha estado buscando ya el acercamiento con los militantes", aunque no ha cubierto sus cuotas partidarias que suman más de cien mil pesos.

Estableció que el nuevo dirigente en principio tiene que cumplir con los requisitos de los estatutos, por ejemplo, ser militantes de probada lealtad, honestos con trabajo activo a favor del partido y obviamente que haya realizado acciones de cuidado al medio ambiente, que en su momento tendrá que evaluar la comisión nacional de procedimientos internos.

Tienen funcionarios obligación de denunciar

IPORABELDELAGARZA

Más que hacerse cómplices de delitos, los servidores públicos tienen la doble obligación de denunciarlos.

Así lo señaló el diputado panista integrante de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, Ricardo Martínez Rojas Rustrian, tras conocer de la orden de aprehensión ejecutada en contra del comandante de la Policía Investigadora Ministerial (PIM), José Abraham Benjamín Domínguez Molina, quien enfrenta, entre otros delitos, el de cohecho.

"Absolutamente. Todos los ciudadanos tenemos la obligación, pero quienes somos servidores públicos tenemos una mayor y al doble. Así como cuidar que nos manejemos con la sobriedad, y en un estado de derecho, hacer lo que manda la Ley".

Al reconocer que todos los servidores públicos están obligados a respetar la Ley, el diputado apuntó que habrá que esperar a conocer los motivos de la detención del servidor público y los resultados del juicio para abundar en el tema.

"Todos los servidores públicos estamos que expuestos a una sospecha de ilícito. El comandante tiene que enfrentar los hechos y en un estado de derecho se tiene que hacer el juicio. Hay que seguir el procedimiento de juzgamiento y a lo que resulte conforme a derecho. Sin embargo, primero habrá que esperar a ver sobre qué es para poder emitir una opinión".

El acusado enfrenta cargos por delitos contra la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, contra la Administración y Procuración de Justicia y finalmente, por delito de cohecho, éste último lo explicó el legislador.

"Cuando una persona pide un beneficio económico, para que no proceda algo (como un soborno), así es".

Los delitos cometidos por violar la Ley de Responsabilidades, derivarían únicamente en cuestiones administrativas y de inhabilitación, sin embargo los otros dos cargos, son penales.

El diputado aseguró que este tipo de delitos, cuando un servidor público está coludido para que se ejerza un delito, son aislados.

Al cuestionarle si se refiere a que no se denuncian o a que no suceden, Martínez Rojas Rustrian señaló que casi no suceden.

"Aislados, no existen. Aquí la gente tiene hasta eso, tiene más cultura de denuncia que en otros lados. Te lo digo, yo que he tenido oportunidad de conocer otras partes del país, donde son más recurrentes".

El comandante -de la PIM- tiene que enfrentar los hechos y en un estado de derecho se tiene que hacer el juicio. Hay que seguir el procedimiento de juzgamiento y a lo que resulte conforme a derecho".

RICARDO MARTÍNEZ
Diputado local.

Solicita PGR a legislatura explicar fusión de la CEIG

El oficio fue recibido por la Mesa Directiva y en un lapso de seis días hábiles los diputados deberán emitir una respuesta

IPORABEL DE LA GARZA

El propio Procurador General de la República (PGR), Eduardo Medina Mora, tomó en sus manos la impugnación emitida por diversas instancias de transparencia del país, por la fusión de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), con la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), aprobada por los diputados locales.

Ha sido tal la trascendencia de la inconformidad ante estas reformas constitucionales, que el propio fiscal del país, envió la notificación a la legislatura.

El oficio, fue recibido por el presidente de la Mesa Directiva en turno, diputado panista Alejandro Straffon Báez, como él mismo lo confirmó.

Al respecto, el legislador fue cuestionado de la petición que hicieron los comisionados ante la PGR.

En respuesta, explicó que los diputados ya recibieron la notificación mediante el oficio 238/2008 firmado por el Procurador de la República, Eduardo Medina Mora.

En este oficio se impugnan cuatro artículos de la reforma constitucional, en específico el artículo 17 en su fracción 15, artículo 32 en el párrafo segundo, artículo 33 y el artículo 35 en el segundo párrafo de la fracción 3, todos de la Constitución Política del Estado de Querétaro aprobada el 31 de marzo de este año.

"Se tiene un plazo de seis días hábiles para emitir una respuesta, por lo cual los abogados de la legislatura ya están trabajando al respecto,



"Se tiene un plazo de seis días hábiles para emitir una respuesta, por lo cual los abogados

de la legislatura ya están trabajando al respecto, para en su momento acatar la resolución y que sirva de referencia ya sea que se rechace o que sea a favor de la inconstitucionalidad".

ALEJANDRO STRAFFON BÁEZ
Presidente de la Mesa Directiva

para en su momento acatar la resolución y que sirva de referencia ya sea que se rechace o que sea a favor de la inconstitucionalidad".

En el caso del recurso de inconstitucionalidad del artículo 33, donde trata la fusión de la CEIG y la CEDH, el diputado explicó que se solicita respetar el artículo 6 de la Constitución General, que ordena a las entidades de la República contar con un órgano especializado en transparencia.

Sin embargo, insistió que ese derecho no se está violentando con la fusión.

"Se está adecuando para que en los municipios en un lapso de dos años tengan un sistema de Internet profesional con la información completa. En este proceso también se incluyen los tres órganos de gobierno donde en su página publiquen con toda la información financiera, del personal, la parte legal, y que siempre esté actualizada. Con todo esto se

IMPUGNAN...

En el oficio, enviado por diversas instancias de transparencia en el país, se impugnan cuatro artículos de la reforma constitucional, en específico el artículo 17 en su fracción 15, artículo 32 en el párrafo segundo, artículo 33 y el artículo 35 en el segundo párrafo de la fracción 3, todos de la Constitución Política del Estado de Querétaro aprobada el 31 de marzo de este año.

En el caso del recurso de inconstitucionalidad del artículo 33, donde trata la fusión de la CEIG y la CEDH, el diputado Alejandro Straffon explicó que se solicita respetar el artículo 6 de la Constitución General, que ordena a las entidades de la República contar con un órgano especializado en transparencia.

está garantizando el derecho de acceso a la información".

Los inconformes impugnaron incluso, artículos que nada tienen que ver con materia de transparencia, sino con materia electoral: el 17, donde se argumenta que no es correcto que se llame a un candidato emanado por la vía plurinominal a cubrir en caso de una ausencia total a un diputado de mayoría; el 32 donde se señala la autorización de la legislatura, para que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) puedan hacer convenios para realizar elecciones y el 35, donde se asegura que se violenta la Constitución General porque se pone a nivel constitucional la aprobación de los síndicos en base a la elección.

El diputado explicó que estos tres artículos no presentan problema, pues vendrán reglamentados en la ley secundaria, que es la Ley Electoral.

Los medios no han difamado a Padre Rodolfo Yáñez: Garduño

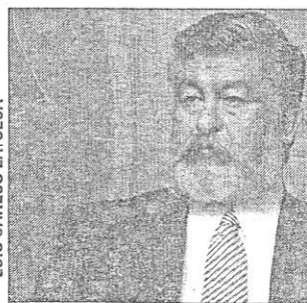
El Titular del Poder Judicial dijo que no ha visto ni en medios impresos, ni electrónicos que se haya sentenciado al cura

ANA SORIA

Ningún medio de comunicación en Querétaro, ha difamado al padre Rodolfo Yáñez, sino que la labor ha sido informar, señaló el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jesús Garduño Salazar.

“No he visto en los medios de comunicación ni impresos,

ni en video, no he oído que uno haya ya sentenciado o señalado a esta persona como culpable, a mí me parece que hasta ahora los medios han tenido interés de informar de estos hechos pero nada más, pudiera incluso uno considerar que los medios son amarillistas, yo digo que los medios solamente han informado y están atentos a lo



LUIS CARLOS LAYSECA

Jesús Garduño Salazar.

que sucede en este procedimiento”.

Lo cierto es que anticipó que adelantarse a aseveraciones que no estén fundamentadas, implica para cualquier comunicador

—cualquier persona—, incurrir en un delito de difamación que tiene como consecuencia una repercusión de carácter penal.

“Cuando una persona en los medios de comunicación o fuera de los medios hace la afirmación con la seguridad de que se está diciendo que la persona es culpable y merece alguna pena, yo creo que eso sí es temerario, nadie puede sino conocer las pruebas del proceso, afirmar que alguien puede ser culpable, y bueno por supuesto que quien lo haga está incurriendo en difamación, eso es delito”.

Alistan autoridades reporte a la Unesco

CAÍN MENDOZA

Tras al menos cinco administraciones municipales, es ahora cuando la actual se dispone a cumplir con la totalidad de los ordenamientos para decretar al Centro Histórico de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad, teniendo la presión por una visita de supervisión que realizará personal de la UNESCO el próximo año.

A 12 meses de que directivos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura visiten la capital, se dará inicio al plan de manejo de la ciudad

como Patrimonio Cultural de la Humanidad para no perder dicha distinción.

De acuerdo con la coordinadora general del IMPLAN, Sara Meza esta es una de las prioridades que tiene la administración, y se mostró confiada ante integrantes del Consejo de Concertación Ciudadana para el Turismo que el expediente (que tendrá que ser redactado en idioma inglés) será entregado en tiempo y forma.

Fue a finales de 1996 cuando en el gobierno de Jesús Rodríguez Hernández se informó de la declaratoria de la UNESCO, pero faltó el programa de manejo que no se había elaborado en esa administración.

CTM está resquebrajada

Con una trayectoria de 50 años dentro de la CTM, Miguel Rodríguez Maciel afirma que la organización obrera de Querétaro está fracturada, falta un Secretario General legítimo

por Lorena Alcalá Cabrera

"La CTM de Querétaro aunque es fuerte, ahorita, con tristeza lo digo también, está resquebrajada, hay fractura dentro de la CTM", afirma Miguel Rodríguez Maciel, secretario general de la CTM Querétaro, una organización al interior de la misma Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro CTM- que formó hace dos años después de las elecciones para Secretario General de la Federación, mismas que, argumenta, fueron parciales.

Al celebrar sus 50 años como cetemista, Miguel Rodríguez Maciel platica con DIARIO DE QUERÉTARO y hace un recuento de sus

En el sindicalismo de hoy, algunos líderes buscan el poder y el dinero en lugar del bien de los trabajadores

logros como líder sindical, del panorama del sindicalismo actual, de la situación económica y laboral en el estado, de la vorágine que vive el partido de sus amores, el PRI; así como de la difícil situación en que se encuentra actualmente la CTM en Querétaro, la cual, asegura, está fracturada.

La pregunta dentro de la entrevista es obligada.

¿Cuál es el diagnóstico actual de la CTM en Querétaro?

-Esto empezó desde hace ocho años cuando desafortunadamente la sección uno que comandaba Vargas Ocampo se retira por incongruencias dentro de la misma Federación.

Don Ezequiel (Espinoza) hizo lo imposible por llamarnos a todos a un mismo grupo, no lo pudo conseguir, hay intereses desgraciadamente dentro de la CTM y estamos ahí ahorita en esa fractura-, asevera Rodríguez Maciel, quien comenta que a pesar de estar viviendo "en la misma casa" con el actual dirigente de la Federación, Jesús Llamas, no comparte su política.

¿Quién tiene la razón? Creo que alguien externo tiene que decirnoslo, yo siento que por eso enviaron aquí al señor Carlos Aceves del Olmo, un senador muy influyente dentro de la CTM, lo envió el señor Joaquín Gamboa Pascoe a arreglar las cosas aquí en Querétaro. Estuvo también su agudeza hace dos años cuando tenía que haber elecciones, no hubo elecciones, se hicieron unas parciales, no tenemos secretario general, aunque se ostente quien sea como secretario general, no lo tenemos, no hay toma de nota de la Secretaría de Trabajo y Previ-

sión Social y de los registros de asociaciones, no la hay, a pesar de que han pugnado porque ésta se dé. La misma CTM no le da para adelante a la documentación porque sabe que se hicieron las cosas mal, puntualiza.

¿Y se puede arreglar esta fractura?

-Siento que sí, lo malo es que surja como picó infranqueable el poder, el querer tener el poder o el querer tener la "falta". La verdad es que esto da para mantenerse. ¿por qué no decirlo?, pero no para hacerse millonario. Solamente que se sea corrupto, que se hagan cosas mal, se llega a tener una buena cantidad de dinero, solamente así, de otra forma, vive uno bien, pero como toda la demás gente.

Para la entrevista, don Miguel nos recibe en su casa, en su despacho, donde libros de todas las materias se acumulan en el escritorio, en el librero, en las mesitas. Detrás de él, sus fotografías, antiguas como su trayectoria, pero presentes como su historia en el sindicalismo.

Viste una camisa azul que muestra con un logo cerca del corazón su afiliación a la central obrera que alguna vez fue la más poderosa del País, la CTM. Sus ojos pequeños, bajo unas cejas totalmente pobladas, brillan de emoción al recordar sus inicios, cuando él mismo, a los 16 años fue despedido injustamente de su trabajo en la empresa Nestlé, de Ocotlán, Jalisco, y decidió "dar la pelea".

-La verdad es que esto no lo pretende uno, yo entré desde muy joven a trabajar en la Nestlé por instancias de mi padre. Para él era muy importante. En ese tiempo yo estaba estudiando primaria, secundaria y estuve en el seminario un tiempito. Pero empezó la inquietud de algunas personas por el asunto sindical, yo en ese tiempo estaba muy joven y me pusieron ahí

como adjunto de la Secretaría de Seguridad e Higiene Industrial y Comisión ante el Seguro Social, en ese tiempo y así fue como empecé yo en las lides sindicales. Aunque llegué a ser mecánico especializado de primera

ahí en Ocotlán, pues no dejaba las cosas sindicales y ahí fui ascendiendo puestos hasta llegar a ser presidente del Consejo de Honor y Justicia del Sindicato de Ocotlán, de la sección 1 de la Nestlé en la República Mexicana, para después ser secretario general del Comité Nacional de la Nestlé.

La casa de don Miguel es acogedora, su voz animosa recuerda anécdotas de sus viajes, ya como líder sindical, sobre todo a Europa y Sudamérica, donde acudía a capacitarse en las lides del sindicalismo. Sin embargo, también se quiebra al recordar a los compañeros asesinados por luchar en pro del bienestar de los trabajadores.

-Yo conocí gente que se entregó efectivamente en cuerpo y alma al sindicalismo. A Nosotros nos mataron un secretario general por rencillas internas del sindicalismo, fue cuando vi los primeros indicios de codicia de parte de dirigentes sindicales, que querían el dinero y querían el poder.

-Antes los líderes sindicales se entregaban por la lucha, pero ¿qué sucede ahora? ¿El sindicalismo está devaluado en estos tiempos?

-Actualmente veo que esto para los líderes sindicales es poder, es dinero, es sacar tajada

de donde sea y estoy viendo con tristeza que algunos líderes sindicales ofrecen a las empresas paz y tranquilidad a cambio de dinero y de aplacar a los trabajadores. El sindicalismo no es esto. Pero para que haya un líder corrupto tiene que haber un líder corrupto y un patrón corrupto.

-Entonces ¿Cuáles son los retos del sindicalismo hoy en día?

-Pues precisamente erradicar eso, terminar con estas prácticas del PRI desde que tenía como 16 ó 17 años, estaba yo 'chamación'.

-El PRI en Querétaro también tiene muchas divisiones...

-Sí, tenemos muchas fracturas, ahorita parece que las cosas telúricas que llegaron ahí a China están pegando a nosotros también, tenemos una fractura en el PRI, espero que este delegado que nos enviaron ponga las cosas en paz que nos una a todos...

las reglas, con lo que diga la cúpula, pues a veces nos vamos de más. Yo creo que sí necesitamos una reestructuración dentro del partido.

A dos minutos de terminar la entrevista, le hacemos la última pregunta a don Miguel.

¿Si no hubiera sido un líder sindical, qué hubiera sido?

Hijoles, creo que sacerdote. Yo me crié en Ocotlán (Jalisco) que es muy católico, yo estuve

que sólo denigran a la clase trabajadora.

¿Usted es priísta, don Miguel?

-Sí, soy priísta, he sido desde pequeño, tengo una credencial ahí desde 1957, histórica, bendita credencial, yo me metí en las filas del PRI, en las juventudes

que por nuestro propio bien debemos unirnos, sino no vamos a hacer gran cosa. Es buena la competencia y necesitamos ser un grupo consciente, constante y trabajador. Porque tenemos gente extraordinaria dentro del partido, muy inteligente, pero que a veces por ser tan obediente con

en la escuela con los maristas, que no son tan afines con los sacerdotes y también con un sacerdote fui a la Escuela de Artes y Oficios en Ocotlán, ahí hice mi secundaria y parte de la prepa. La prepa la terminé en el Seminario y ahí nos dieron una beca a cuatro personas para que nos fuéramos a estudiar a Guadalajara. Al rato ya no me gustó el asunto y me vine, pero si le si-

go por ahí puede que la hubiera hecho y ahorita andaría con mi sotana repartiendo bendiciones y pedazos de cielo.

Pero hubiera sido un sacerdote muy revolucionario.

Yo siento que sí, porque algo que no me gusta son las injusticias. Yo creo que sí, hubiera sido un sacerdote muy revolucionario.



o p i n i ó n

Detrás de la Ley

Héctor B. Parra Rodríguez

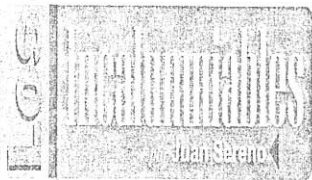
“Los comentocráticos”, factor de influencia en la mente ciudadana

En dónde lo escuchaste, en dónde lo “oíste”, en dónde lo leíste, en dónde lo comentaron, quién lo comentó?. En este o aquel medio de comunicación. ¡Ah, entonces es cierto; sí, lo comentó tal o cual periodista en la radio; no, yo lo vi y lo escuché de tal intelectual en la televisión; hombre, fueron los comentaristas del canal x!. Disputa entre medios de comunicación por ganar espacios de la “comentocracia” y lograr así, el objetivo principal: la influencia sobre la mente ciudadana. Así de triste es nuestra educación; nuestra realidad democrática hoy en día se decide en los medios de comunicación. ¿Cuál debate de ideas, cuál teoría, cuál hipótesis, cuál tesis?. Simplemente no las hay; y cuando se exponen, la gente normalmente se aburre o no entiende la amplia exposición de las ideas. Vaya que si algunos medios masivos de comunicación han acostumbrado y por tanto influenciado al mexicano común, a buscar la síntesis, el resumen, la simpleza, lo raquítrico, lo enclenque de las ideas. ¡Las ideas son manejadas como simples mensajes comerciales que ofertan productos al público consumidor!.

Estimado lector, hacemos mención de ello, en razón al tema de trascendencia que se comenta en la Cámara de Senadores sobre los “debates” de la mayor privatización de la riqueza petrolera mexicana. 14 ponentes han expresado su opinión sobre el tema, empezando por dos Secretarios de Estado, para pasar por líderes de partidos políticos, analistas, estudiosos, pseudointelectuales; 18 horas aproximadamente de exposiciones, preguntas, repreguntas y, algunas de ellas, declaraciones de ignorancia del tema que se “discute”, sobre todo, opiniones de legisladores federales. Hemos visto y escuchado de todo. Bueno, leímos confesiones como las de Héctor Aguilar Camín, “intelectual” al servicio de Televisa, quien en el curso de la semana pasada publicó su columna en un medio nacional impreso en la que reconoce que desconocía el contenido del artículo 27 de la

Constitución Federal, pero, como iba a exponer en el Senado sobre el petróleo, pues se puso a estudiar y cual fue su sorpresa al encontrar la clarísima prohibición, en tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos, materiales sobre los cuales no se debe otorgar concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso, se hayan otorgado y solo la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos; por lo cual, el “intelectual” reconoce entonces, habría que reformar la Constitución Federal. ¿Qué le parece, querido lector?. Y estos son los que, vía la “comentocracia” pretenden ilustrar al pueblo sobre el tema, y para que, los señores legisladores aprueben, modifiquen o rechacen las iniciativas privatizadoras del petróleo del Presidente Calderón. ¡Por favor, en qué país estamos!.

Otro de los expositores, Germán Martínez, presidente del PAN, simplemente, sin ideas ni propuestas que apoyaran las iniciativas del Presidente, se dedicó a denostar a sus enemigos políticos naturales, al PRD por supuesto (entiéndase Andrés Manuel López), quien después de disertar abandonó el salón para salir huyendo y no ser sujeto de interrogantes. Le han seguido en el uso de la palabra Beatriz Paredes, Jorge Emilio González, Cuahtemoc Cárdenas Solórzano, José Agustín Ortiz Pinchetti, Lorenzo Meyer, Carlos Elizondo Mayer, David Ibarra Muñoz, Claudia Sheinbaum Pardo, Porfirio Muñoz Ledo, Luis Rubio, Javier Jiménez Espriú, Javier Beristain Iturbide, Héctor Aguilar Camín y Arturo Fernández Pérez. Aun falta mucho por escuchar, ideas que debatir; sin embargo, en las exposiciones ha predominado el reconocimiento sobre el fortalecimiento jurídico de los conceptos de privatización de la riqueza petrolera de las iniciativas presidenciales. Bueno, a tal grado que dos de los defensores de la privatización, Carlos Elizondo Mayer y Héctor Aguilar, reconocieron que si se debe reformar la Constitución, “pues que se reforme” para que entre de lleno la iniciativa privada en la explotación del petróleo y que la renta petrolera (o sea, las ganancias) sea tanto para México como para los inversionistas nacionales y extranjeros. Y la mayoría de los “comentocráticos” ha coincidido en que no debe privatizarse y mucho menos violarse la Constitución Federal, en aras, supuestamente, de obtener mayores recursos económicos para el país; asimismo, han coincidido en que los mexicanos saben; pueden y entre estos, hay gente profesional y altamente calificada para realizar las tareas supuestamente exclusivas para la iniciativa privada; han afirmado que no tiene por que darse ni compartirse parte de la renta petrolera a particulares nacionales o extranjeros, cuando que esta riqueza es exclusiva de y para los mexicanos; igualmente la mayoría ha coincidido en que falta mucha información en el contenido de las cinco iniciativas del Presidente, de carácter cuantitativo y cualitativo. Así como van los debates hasta ahora con los “comentocráticos”, todo parece indicar que las iniciativas del Presidente Calderón tendrán que ser modificadas, adecuadas, mejoradas: simplemente por el bien de México.



SEMANA PANISTA A TAMBOR BATIENTE

La semana panista empezó a tambor batiente el dirigente Edmundo, al que ya nombran "Edmundito" por aquello que el proceso interno ya lo rebasó.

Salió a decir que como los dirigentes tienen que comer, entonces está bien que el doctor Bolaños de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde cobre 40 mil morlacos en el DIF y de las 3:01 a las 9:00 se dedique al partido. Para entender mejor que los panistas de ese municipio no se merecen a alguien de tiempo completo, pero que además el dirigente puede ser empleado de mañana y en la tarde puede ser jefe. Para redondear, el dirigente dijo que en ningún comité municipal el dirigente cobraba y entonces salió Ismael Becerra a recordarle que él gana mil 300 pesos diarios, pero que tiene una carrera, una maestría y está estudiando otra licenciatura. Becerra netamente duro, dijo, además que él suponía que "Edmundito" sí cobraba en el comité -y muy bien- por lo que no entendía las declaraciones. Y ante las voces de que piden que Bolaños deje una cosa u otra, el susodicho les mandó decir que él no va a dejar ni una ni otra y que le hagan como quieran. Por cierto el PRI, el PRD y la moralla partidista ni pío dicen. En El Marqués corre el rumor que la dirección del DIF podría recaer en alguien con apellido de guerrillero, pero que cobra con la derecha, y bien.

EMO

Al que ya le empiezan a decir que es un "emo" es al Senador Guillermo Tamborrel, por que todo mundo le pega. Y sí. Pues luego de su ocurrencia de entregar juguetes con foto y nombre y de su beligerante declaración en donde retaba a todo el mundo a denunciarlo, pues las cosas se empiezan a alinear pero en contra: primero el PRI ya le cumplió lo de la denuncia, el dirigente "Edmundito" ya le dijo que se defiende solo, su compañero de curul y de partido Eduardo "el aparecido" Nava lo tildó de "imprudente y poco ético".

EL MARQUES

El jaloneo en el municipio de El Marqués, con las resistencias de Román Bolaños a dejar el partido o la dirección del DIF, se han arreciado. Y mientras el Edil Enrique Vega llama a la calma sus funcionarios, traen el demonio adentro. Hoy le contaremos cómo y con quién se mueven los integrantes del gabinete: Con el Diputado Guadalupe García están el secretario de gobierno y promotor del table dance La Movida, Alejandro Escobedo, la poco vista María del Mar Montes -todos los días llega a las 12:00 del día-, el Secretario Particular Antonio Vega y su esposa la Tesorera Araceli Cervantes, además del inocuo Carlos Martínez, el Director de Obras, Cirilo Ibarra

-el mismo que hizo drenajes al revés hace dos trienios y hoy está acusado de no hacer bien 164 obras-, el jefe policiaco Arturo Reséndiz (a) "El Rambo", apodo que por cierto él mismo promueve. Por cierto el diputado que no tiene pudor en dar a conocer todos los negocios en los que está metido ya tiene en la bolsa al Regidor José Luis Morales (que se las pela por una diputación) y a Alvaro Tavaréz. Por el lado de Jorge Lomelí está Belem Robles, Miguel Noriega, el Director del DIF y Presidente del PAN, Román Bolaños y el recién corrido Beto Zamorano. En esta guerra el secretario técnico del edil también juega, lo malo o quizá lo bueno es que no se sabe con quién lo está haciendo, si con melón, sandía, azul, tricolor o amarillo.

"LENCHITO"

El domingo 4 de mayo fue la elección de dirigente panista en Arroyo Seco, ganó Lorenzo Méndez, mejor conocido como "Lenchito", esto luego de tres rondas. "Lenchito" fue candidato a presidente municipal en el 2003. Los operadores por el grupo de Ricardo Anaya, Miguel Martínez (actual diputado local y aspirante al distrito I federal) y la influyente Micaela Rubio (secretaria de organización del CDE del PAN), traían la línea de apoyar a Isidro. También llegó Héctor Lugo Chávez, que saludaba a todo mundo y con una sonrisa de oreja a oreja, que se le congeló cuando se encontró de frente con Fernando Rocha, pues han quedado en el pasado sus "intereses mutuos". Hablando de Rocha, sobrino del alcalde de Jalpan y titular de Sede en la región, después de la elección no sabía dónde meterse, ya que se puso la playera de Isidro y el ganador fue otro.

PREOCUPADO

El edil de Landa de Matamoros, Norberto Jiménez "El Lobo", anda más que preocupado con eso de

la ley Urbiola para castigar a los adúlteros, y es que dice que en su terruño las cárceles se llenarían. La preocupación también llega al DIF Municipal y al bufete jurídico gratuito de Gobierno del Estado en la sierra, quizá por ello quiere ser diputado...

ENCARRILADO

Como se lo dijimos Wenceslao Ventura fue nombrado secretario de Gobierno del Ayuntamiento de Pinal de Amoles, tanto el cabildo como el alcalde y funcionarios, dieron el aval a Ventura para que dejara la oficialía mayor y se enfocara en la gobernabilidad y operación política, con este movimiento queda claro que el profesor, se enfoca como el gallo para ese municipio. Al tiempo.

EMPANIZANDO

Juan Manuel Ramos, actual regidor del PRI en Jalpan, presentó su renuncia a su partido, argumenta ingratitud, Ramos, uno de los mejores operadores que tenía el tricolor está muy cerca del PAN y si las cosas no cambian Erick Ventura será quien se gane la estrella.

VERDES

De los siete regidores que tiene el Partido Verde, sólo uno ha cumplido con el pago de cuotas; Israel Chávez, que aspira a la dirigencia, adeuda más de cien mil pesos. La dirigente Mary Ibarra dice que sus regidores lo que tienen son "falta de responsabilidad". Los verdes van rumbo al cambio de dirigencia y por lo que se ve no son tan verdes.

GANDALLA

Miguel, el hermano menor de los Borbolla -ese mismo que secuestraron hace unos años- salió en primera plana de una revista del corazón. Lo acusan de gandalla y golpador. El en su defensa dice que su ex, la actriz Nora Salinas es una alcohólica, vaya, vaya.

QUEJA DE COLONOS

Habitantes de la colonia Arquitos están siendo víctimas de tropelías sólo por ser vecinos de una zona de antros tanto sobre la avenida Constituyentes como en Bernardo Quintana. Los vecinos se han quejado ante esta redacción que los fines de semana por las noches los jóvenes salen de los antros y se introducen en sus calles para realizar actos inmorales, tales como hacer de sus

necesidades fisiológicas en plena calle, así como sostener relaciones sexuales. Por todo lo anterior solicitan una mayor vigilancia policiaca en la zona. De lo contrario, comentan que analizan la posibilidad de cerrar los accesos a la colonia a quienes no son vecinos de la misma, porque ya es una situación bastante molesta e incontrolable.

CON QUE CARA

Después de los procesos internos del PRD tanto a nivel local como nacional, donde todos acusan a todos de tramposos, habrá que ver si de aquí en adelante tienen cara y sobre todo auto-ridad moral para seguir llamando espurio al Presidente de la República. De lo contrario serán sólo farol de la calle y oscuridad de la casa. Lo que sí hay que reconocerles a los perredistas es que aprendieron las mañas electorales demasiado rápido. Lo que al PRI le costó más de 70 años, ellos lo han aprendido en sólo 19.

PERO NO SE ENOJE

El que quiere retornar a la escena política con urgencia es el ex edil Rolando García y para ello cualquier pretexto es bueno. Lo vimos "dando cátedra" en la inauguración de la librería El Sótano. Mientras los invitados disfrutaban de los canapés y la música, García despotricaba en contra de las actuales condiciones de la política queretana, teniendo como oyentes a dos o tres incautos. Ya en la caja, ¿no creará qué libro compró el ex presidente municipal?, no, no era ningún tratado de política, ni los últimos bestsellers. Rolando García compró dos ejemplares de "Una semana en la zona", un libro de dietas. Por si fuera poco, se molestó con las cajeras porque no le cobraron rápido. ¡No se enoje!, es malo para la digestión.

LA CAMINERA

Qué tibio se vio el Secretario General de Gobierno Municipal, Jorge Luis Alarcón Neve al tratar de minimizar los negocios en Querétaro del "narcopoli" José Antonio Martín Montes Garfías, dueño del restaurante La Casa Mocha, al sugerir a los medios de comunicación tener cautela "para no dañar reputaciones", cuando queda perfectamente claro que Montes Garfías es un delincuente no de poca monta. Sino va a ser contundente, que mejor no opine.

juansereno@hotmail.com

ACTORES Y
ESCENARIOS
POR LUIS G. OSEJO



ACTORES Y ESCENARIOS

La Encerrona



LUIS GABRIEL
OSEJO

A más tardar, mañana mismo la dirigente nacional el PRI, Beatriz Paredes estará recibiendo en la sede de ese partido a los aspirantes a la dirigencia estatal de su partido en Querétaro. Básicamente tratarán dos asuntos: el nombramiento del dirigente interino y la eventual prolongación de su periodo mucho más allá de las próximas elecciones constitucionales, es decir más allá del cinco de julio del 2009. Si Jesús mantiene poquito más de 90 votos de los consejeros, no tendría ningún problema para hacer presidente a Jaime García. Pero si los otros tres candidatos -Toño, Enrique y Braulio- se unen y se ponen de acuerdo, se quedarán con la dirigencia. Gran parte del futuro político y administrativo del estado depende en gran medida de un solo hombre: Armando Rivera. Con la alianza entre Manuel y Botello, el más beneficiado es el precandidato al Centro Cívico, Francisco Domínguez, que cuenta con todo el apoyo político del secretario de gobierno. PÁGINA 3

A más tardar, mañana mismo la dirigente nacional el PRI, Beatriz Paredes y sus operadores políticos, estarán recibiendo en la sede de ese partido a los aspirantes a la dirigencia estatal de su partido en Querétaro. Y básicamente se tratarán dos asuntos: el nombramiento del dirigente interino y la eventual prolongación de su periodo mucho más allá de las próximas elecciones constitucionales, es decir más allá del cinco de julio del 2009.

En términos prácticos y coloquiales, la reunión extraordinaria tendrá carácter de 'encerrona'; es decir, aparentemente, la aguerida lideresa no los dejará salir de la oficina sino hasta que se hayan puesto de acuerdo y decidan quién será el nuevo líder estatal. A la reunión han sido invitados por **Homero Díaz Rodríguez**, el delegado del nacional, **Braulio Guerra**, **Toño Mejía**, **Enrique González**, **Jaime García**, **Jaime Escobedo**, **Erik Osornio**, **Conchita Sicilia** y **Jorge Cevallos**. Aunque a la misma también podría sumarse el propio ex dirigente, **Jesús Rodríguez Hernández**.

En caso de que el martes no se pongan de acuerdo -aunque la reunión bien pudiera agendarse para hoy mismo para la tarde noche-, entonces el secretario técnico del Consejo Político Estatal, **Norberto Alvarado Alegría**, deberá convocar a ese órgano (el plazo para hacerlo vence mañana martes) quienes a su vez deberán elegir al dirigente interino del PRI en un plazo no mayor a los diez días. Dependiendo del resultado de su reunión en México, los tricolores podrían llegar a la elección con un candidato de unidad o bien medir sus fuerzas en una especie de lucha campal.

La dirigencia estatal la estarían disputando **Braulio**, **Enrique** y **Toño** y, según lo que habían dado a conocer el resto de los aspirantes, un candidato representativo del grupo de los 'chuchos' en el que, parece ser, los momios favorecen al regidor **Jaime García Alcocer** que contaría con todo el respaldo de quien se ha convertido en los últimos años en su socio o mentor: don **Jesús Rodríguez**. Los demás aliados al ex dirigente se aliarán aunque queda la duda si Jaime Escobedo, el diputado local y líder de la junta de concertación política

■ Alianzas

Si los priistas no logran concertar al nuevo dirigente -que por estatutos podría quedarse hasta después de las constitucionales- entonces será el consejo político estatal quien defina la situación; las últimas votaciones del consejo han favorecido al grupo de Jesús que lleva años construyéndolo para hacerlo prácticamente de su propiedad. Sin embargo, el 23 de febrero no pudo evitar que se incluyera en la orden del día la elección del método para elegir candidato por tan solo cuatro votos.

De acuerdo a datos oficiales, como el que entregó la dirigencia estatal al Tribunal electoral del Poder Judicial de la Federación cuando se litigaba la inclusión de **Silvia Hernández** en la lista de candidatos a diputados por la vía plurinominal, la lista de consejeros asciende a 359; pero en las últimas votaciones no han votado más de 170, es decir, acostumbra a votar menos del 50 por ciento. En el último informe de Jesús se registraron solamente 148.

Este podría ser un dato indicativo para poder elucubrar acerca del resultado de una votación para elegir dirigente estatal interino dentro de diez días. Jesús, de mantener poquito más de 90 votos de los consejeros, no tendría ningún problema para hacer presidente a **Jaime García**. Pero si los otros tres candidatos -**Toño**, **Enrique** y **Braulio**- se unen y se ponen de acuerdo, no tendrían ningún problema en quedarse con la dirigencia. Lo que a más tardar en 11 días sabremos.

■ Institucionales

Fernando Ortiz Arana y **Enrique Burgos García**-presentes en el último informe de Jesús- dieron clases de institucionalidad en su última aparición pública. Lo que bien podrían aprovechar, de verdad, muchos priistas y algunos panistas que precisamente adolecen de esa virtud que debiera privilegiarse en la política.

■ Optimismo

En términos estatutarios, lo habíamos adelantado hace un par de días, el PRI en estado, inéditamente, no tiene dirigente estatal; la crisis política por la que atraviesa y que comenzó a forjarse hace exactamente 10 años y diez meses con la derrota de su candidato al gobierno, **Fernando Ortiz Arana**, puede decirse que ha tocado fondo. Esa es la buena noticia para los priistas queretanos: su partido no puede hundirse más.

■ Rafael chico

Hace casi veinte años, de 1979 a 1985, fue duramente criticado por los partidos opositores al PRI; decían que así como el presidente **José López Portillo** había impuesto a su hijo **José Ramón** en la sub secretaría de programación y presupuesto, don **Rafael Camacho Guzmán** impuso en la misma secretaría estatal a su hijo, su retoño, 'orgullo de su nepotismo'.

Esa fue la primera aparición pública y política del hijo del ex gobernador que muchos consideran como el mejor gobernador que haya tendido Querétaro. La segunda la conocimos por el ex dirigente del PRD, **Pablo González Loyola Pérez**, que le confesó al autor que en 1997 se reunió con él en el Distrito Federal para invitarlo a que fuera el candidato de ese partido, el del sol azteca, al gobierno del estado para enfrentar a **Fernando Ortiz Arana** y a **Ignacio Loyola Vera**.

Dice el perredista que Rafael chico no quiso ser candidato porque no tenían los diez millones de pesos que les pedía para hacer campaña. En 2003 volvimos a saber de él cuando el gobernador **Paco Garrido** lo dio a conocer como nuevo secretario del trabajo del gobierno estatal. Y no hace mucho nos enteramos que Rafael chico

quiere seguir los pasos de su padre, don Rafael, y que quiere algún día quiere convertirse en gobernador del estado.

■ Jesús Llamas

Fue diputado local durante el gobierno de don **Rafael Camacho Guzmán**, en la época en la que nadie podía llegar al Congreso del Estado si no tenía la aprobación del poderoso titular del ejecutivo. Ahí, en la XLIV Legislatura, la que fue vigente de 1979 a 1982, esto en el primer trienio de Camacho; compartió el Poder Legislativo con don **Ezequiel Espinosa** y con don **José Héctor Pimentel** que entonces dirigían las poderosísimas CTM y CNOP.

Fue integrante y alguna vez presidente de la Comisión del Trabajo en esa legislatura, la última cien por ciento priista (tres años más tarde entrarían los tres primeros panistas, entre ellos don **José Puga Vértiz**).

Es **Jesús Llamas Contreras** que hace honor a sus apellidos como buen líder obrero: es incendiario y muchas veces 'contreras'. A él no lo quiere reconocer como líder de la CTM -cargó que ocupa desde hace un año y siete meses- el secretario del trabajo que en un oficio fechado el 13 de mayo de este año le dice estar permanentemente monitoreando las resoluciones de la secretaría federal del trabajo y previsión social para entonces sí reconocerlo como líder obrero.

Lo más curioso es que el gobernador sí reconoce a don Jesús como líder de la CTM. Lo que fácilmente puede deducirse del pequeño boletín de prensa del gobierno estatal, fechado el 3 de octubre del 2007 que a la letra dice 'El Gobernador del Estado, **Francisco Garrido Patrón** recibió en sus oficinas de la Casa de la Corregidora, en una reunión de carácter cordial, a **Jesús Llamas Contreras**, Secretario General de la Federación Regional del Centro, municipio de Querétaro, de la Confederación de Trabajadores de México, CTM'. ¿Entonces?.

■ Armándolo

Gran parte del futuro político y administrativo del estado depende en gran medida de un solo hombre: **Armando Rivera Castillejos** que sigue peleando por convertirse en el candidato del PAN al gobierno del estado. Aunque al interior del panismo existe una élite tan poderosa como para borrarlo de la noche a la mañana como militante de ese partido. Como lo hicieron en junio pasado cuando sin ninguna explicación lo borraron de la lista de aspirantes al consejo nacional durante la asamblea nacional de su partido y que se celebró en León, Guanajuato.

Ese mismo grupo -seguramente es el mismo- se ha encargado de propalar entre los militantes, a través de correos electrónicos, la idea de negarle a **Armando** su registro como precandidato al gobierno estatal. La justificación, o mejor dicho el pretexto, es que **Armando** causó un deterioro en la economía de su partido por el asunto de los espectaculares navideños.

Está claro que en el PAN se está operando con todo para que el candidato al gobierno estatal sea **Manuel González Valle**, el presidente municipal de Querétaro. Algo que no han visto con buenos ojos los demás precandidatos (más **Armando** y el propio **Héctor Lugo** que por cierto está estreñando agente de relaciones públicas).

La contienda interna que posiblemente arrancará en febrero del próximo año, luego del V último informe del gobernador **Garrido**, entonces puede no ser ni justa ni equitativa para todos los contendientes que de no obtener el triunfo alegrarán esta circunstancia.

¿Hasta dónde puede **Armando** influir en la elección constitucional sin ser candidato?, es la pregunta más recurrente que le hacen el autor de esta columna por estos días.

Más de lo que nos imaginamos, es la respuesta.

■ Tras Bambalinas

Están más que preocupados los diputados queretanos por la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en torno a la constitucionalidad de la nueva constitución que fue promulgada el pasado 31 de marzo... En particular por el tema de la compactación de la Comisión Estatal de Información Gubernamental con la de Derechos Humanos... A lo que se han opuesto todas, sin excepción, todas las oficinas de todas las entidades de la República mexicana... Quien tomó el caso inclusive de manera personal fue el presidente del IFAI, Instituto Federal de Acceso a la Información, **Alonso Lujambio**, que se ha convertido en el más influyente de todos los críticos de la 'compactación' de una comisión con la otra... Por más que uno busca argumentos reales, legales, sociales o de cualquier otra índole del porqué de la famosa 'compactación' o 'fusión' no los encontramos... El presupuesto para la CEIG seguirá siendo el mismo... Su estructura seguirá siendo la misma... ¿Cuál fue la verdadera razón para fundirlas en una misma?... El interés del comisionado de derechos humanos, **Adolfo Ortega**, por que se mantenga la 'compactación' quizá tenga que ver mucho con lo que piense acerca de su reelección al frente de ese organismo... Y es que la famosa fusión no entra en vigor sino hasta 2011, cuando **Adolfo** haya concluido su periodo como ombudsman... Según los anteriores titulares de ese organismo -**Pablo Enrique Vargas** y **Bernardo Romero**- 'un buen comisionado jamás puede reelegirse'... Que con la alianza entre **Manuel** y **Botello**, el más beneficiado es el precandidato al Centro Cívico, **Francisco Domínguez Servín**, que cuenta con todo el apoyo político del secretario de gobierno... Lo que seguramente no les gustó para nada en la secretaría de educación que encabezaba **Lupita Murguía** y que también quiere llegar a la presidencia municipal de Querétaro... Y que parecía contar con todo el apoyo político del alcalde queretano que le había dado su venia a su hermano **Alejandro**, el ex secretario de servicios municipales, para que ayudara en lo que pudiera a **Lupita**... **Manuel** va con **Pancho** y **Alejandro** con **Lupita**... No tendrá ningún problema **Ricardo Astudillo Suárez** para convertirse en

el próximo dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México... El próximo 28 de junio son las elecciones internas de su partido que perdió su registro estatal en las pasadas elecciones, algo que seguramente buscará revertir el regidor por Corregidora que por cierto mantiene una estrecha relación personal con el senador **José Calzada Roviro** que también trabaja para convertirse en el candidato de ese partido... La situación en el PVEM se resolvió hace un año cuando el regidor por Querétaro, **Israel Chávez** del que solo sabemos que está muy preocupado por el calentamiento global o por el desecho de pilas (a eso dedica todas sus conferencias de prensa), decidió romper con su aliada, **Maria de Jesús Ibarra**, la dirigente estatal, y pedir su 'cabeza' en México utilizando al empresario **Alberto Lance Carranza** que por cierto ya fue expulsado de ese partido... Al caer **Alberto** cayó **Israel** que también tenía interés en encabezar al Verde... Interés que parece haber perdido comenzando por el hecho que no ha pagado las cuotas a su partido... Dicen los verdes que el día que las pague entonces podrían pensar que va a buscar la dirigencia estatal... No antes... Usted puede consultar el archivo de esta columna y las notas del 'a.m. de Querétaro' en el portal ciudadypoder.com... Siga en forma **José Calzada** que ayer participó junto a su esposa **Sandra** en el medio maratón organizado por un importante club de Jurica...

Comentarios lgosejod@gmail.com



BRAULIO.



ARMANDO.



MANUEL.



RICARDO

PLAZA DE ARMAS

■ POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

Chucho, la porra te saluda: Sabino

Se fue el peor presidente del PRI

- + El adiós, entre abucheos y derrotas
- + Relaciones del narco en Querétaro
- + Los excesos y prepotencia de CEIG

SE FUE.

Los más tristes por su partida son los operadores políticos del gobierno estatal.

Les hacía la chamba electoral. Traicionó a los suyos. Me dicen que en las oficinas de Alfredo cobraba un sueldo de 200 mil pesos mensuales. A sus regidores los sableaba con un porcentaje de sus quincenas. A los alcaldes les pedía una cuota.

Era, su chamba, el negocio redondo. Pero ya se fue. Ahora los que quedan tratarán de componer el desm... que dejó.

No tiene la culpa el indio.

-CHUCHO-

Dejó el PRI.

Jesús Rodríguez concluyó su periodo como presidente de ese partido. Los cuatro años con nueve días que estuvo al frente del tricolor pasarán a la historia como el tiempo de la derrota, le poca crítica constructiva al gobierno y la pérdida de adeptos y puestos de elección popular.

Deja un partido en quiebra, sin estructura y con poco tiempo para organizarse de cara a las elecciones de 2009.

Y quiere ser candidato a gobernador por el PRI. Ya no se acuerda que la última vez que compitió por un cargo, en el 97 cuando buscó una diputación federal, obtuvo la votación más baja registrada en los 300 distritos electorales federal.

Tampoco le interesa que esté a punto de perder sus derechos de militante y de que lo expulsen del PRI.

Qué le va a preocupar, no tiene vergüenza.

-MESON DE STA ROSA-

Por lo pronto.

Los priistas se preparan para elegir a su presidente interino. El delegado de ese partido tiene 72 horas para convocar a su consejo político que podría estar sesionando en próximo fin de semana.

En la mesa están los nombres de Enrique González González, Braulio Guerra Urbiola y Antonio Mejía Lira. Lo demás es paja.

Irán en bloque a la votación y sacarán un candidato de unidad que deberá renovar los consejos estatal y municipal. Y probablemente se quede para conducir el proceso de 2009.

Pronto lo sabremos.

-GALERIA LIBERTAD-

No para.

Además de su chamba en el senado y de su participación en el análisis para la reforma energética, José Calzada Rovirosa se da sus vueltas por los municipios del estado.

Ayer estuvo en Tolimán y Cadereyta. Visitó a ciudadanos de aquellos municipios. Escuchó peticiones y planteó soluciones.

Ahí la lleva.

-CAFÉ MARRÓN-

Dream Team.

Nadie duda que Manuel González Valle estará

en las papeletas de votación en la interna panista para elegir candidato a gobernador.

Por eso, se está rodeando de colaboradores confiables y trabajadores. Tal es el caso de Antonio Escárcega y del secretario de Finanzas, Miguel Martínez Moyano. Los dos, son pilares en el proyecto de Manuel. Vienen con él desde la Secretaría de Turismo.

Son leales, pues.

Hay otros que no han aprendido, como el Secretario de Gobierno municipal, Jorge Luis Alarcón Neve, quien sospechosamente se pone a criticar a medios de comunicación que dan a conocer información sobre la operación de la delincuencia organizada en Querétaro.

No me ayudes, compadre.

-LA CARAMBADA-

Navegando por la red.

Este domingo me encontré una nota en El Universal. Es de esas que dan coraje y tiene que ver con el PRD:

Comprobantes hasta por dos pesos o para la compra de cacahuates, hamburguesas, pasteles y boletos del Metro entregó la Comisión Ejecutiva Nacional para la Construcción de Acuerdos (CENCA), encargada de la reforma del Estado, en su afán por transparentar hasta el último centavo gastado.

El área administrativa informó al Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada (Banjército) el más mínimo detalle de gastos, algunos exagerados que pudieron cubrirse con la billetera de quienes, en sus funciones, ganaron al mes más de 100 mil pesos.

De esta forma se hicieron pagos de dos a 79 pesos, que se resolvieron con las grandes facturas que rebasaron los 500 mil pesos.

En el detalle de las erogaciones realizadas entre enero y el 31 de marzo de este año, 13 días antes de que culminaran de manera formal los trabajos de la CENCA, figuran un sinfín de miniliquidaciones simples que se comprobaron con tickets y notas de remisión.

Según la factura 196338 de Burger King, se costearon 79 pesos por un consumo que, entre paréntesis, explican fue para la Secretaría Técnica.

Otra nota de la Cadena Comercial Oxxo es por 48 pesos, por la compra de unos cacahuates japoneses, también para el área referida.

En el concepto de alimentos para el personal en las instalaciones es notorio el número de tickets y algunas facturas del Oxxo y de su competidor 7-Eleven, ubicados en la esquina de donde estaban las oficinas de la CENCA, en Plaza de la República.

Se consideraron además como "pasajes nacionales" los cientos de vales azules que se cobraron por boletos del Metro, así como pagos de estacionamiento, peajes por menos de 60 pesos y taxis que van de los 15 a los 100 pesos.

También hay gastos de compra de cartas poder, por dos pesos; de papelería, por cuatro pesos; de ferretería, por cinco; de dos flotadores para la taza del baño por seis pesos cada uno.

Además se registró la compra de café molido con un costo de 78 pesos, para la presidencia de la CENCA, en este caso a cargo de Ruth Zavaleta, para quien además se compró un cargador de 650 pesos para su Blackberry.

Incluso, para el secretario técnico se desembolsaron 122 pesos en Wal-Mart para un pastel.

El documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL fue hecho por Banjército y entregado al Comité de Administración de la Comisión Ejecutiva, que hasta el último día de vigencia presidió el PRD.

El reporte incluye los gastos realizados días antes de que concluyera de manera formal la CENCA, sin que ésta haya cumplido sus objetivos.

En el tintero quedaron 18 de las 19 iniciativas que el 13 de mayo presentó Zavaleta a los medios de comunicación, ante la falta de acuerdo en el pleno y la improductividad que provocó de alguna manera la toma de la tribuna por parte del Frente Amplio Progresista en contra de la supuesta privatización de Petróleos Mexicanos.

Todos son iguales.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Uno al Pastor.

El 29 de junio de 2004, la Procuraduría de Justicia del estado recibió, a través de la licenciada María Elena Ortiz García, a la sazón ministro público de la agencia III, una denuncia por fraude y despojo.

El agraviado, Carlos Pérez Gutiérrez comentó que unas personas que se dijeron muy influyentes en la PJG, le quitaron en un traspaso el restaurante Rumor, ubicado en el jardín Corregidora.

Dos años duró como MP la licenciada Ortiz y no pudo resolver el asunto. Ni a favor ni en contra. Han pasado otros dos años y el expediente III-B/847/2004 pasó a manos de la licenciada Carmen Carrera Sampeiro, pero no ha pasado nada, porque dicen que tienen instrucciones del licenciado Pastor López, director de Averiguaciones Previas de archivar el asunto.

Cuatro años tiene ya el problema y el delito puede prescribir.

¿Estará enterado el procurador?

-CASA DE GOBIERNO-

Tómala.

El juez Octavo de primera instancia penal, Antonio Ortega Cerbón dictó auto de formal prisión al sacerdote Rodolfo Yáñez.

Ahora, su defensa impugnará la resolución e irán a la sala penal. Con esto, el Tribunal Superior de Justicia, presidido por el magistrado Jesús Garduño Salazar demuestra que ese Poder no "siente y padece" presiones, pero no las refleja en sus decisiones.

Bien por Ortega Cerbón.

-OIDO EN EL 1810-

Que el tema del narco dará, en los próximos días nuevas sorpresas en Querétaro, aunque se enoje Alarcón Neve.

-¡PREEEPARENI-

Otra vez Querétaro.

La PGR arraigó a Martha Chávez Arteaga, copropietaria de la Casa Mocha y esposa de José Antonio Martín Montes Garfías, presunto autor intelectual del asesinato del Comisionado de la Policía Federal Preventiva, Edgar Eusebio Millán y del inspector de esa corporación, Roberto Velasco Bravo.

Fuentes de la Subprocuraduría de Investigación

Especializada en delincuencia Organizada dijeron que la detención de Chávez Arteaga y la información que ésta pueda proporcionar, serán fundamentales en la investigación de estos asesinatos, atribuidos a Montes Garfías, quien a decir de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, dirigía una célula del Cártel de Sinaloa.

Al parecer, dentro de las pesquisas, se realizó un cateo en el municipio de Pedro Escobedo, en una propiedad marcada como domicilio fiscal del restaurante Casa Mocha. En esa localidad, tendrían varias propiedades y familiares los hoy arraigados.

Montes Garfías, nacido en Querétaro y con familia en el municipio de Ezequiel Montes, dejó el estado siendo joven para integrarse al cuerpo de la Policía Federal de Caminos, a la que ingresó el 1 de mayo de 1994.

Pertenecía a la Coordinación de Seguridad Regional (que comandaba Millán Gómez) y hasta octubre de 2007 estuvo adscrito al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde en los dos últimos años han sido asesinados tres agentes de la Policía Federal que participaron en el aseguramiento de importantes cargamentos de droga.

Desde el 29 de febrero, el agente fue adscrito a la Comandancia Regional de Culiacán, Sinaloa, a la que nunca acudió a trabajar, pues presentó una licencia médica por la cual permaneció en el Distrito Federal y Querétaro.

Hoy, duermen en el centro nacional del arraigo.

-¡AAAPUNTENI-

Excesos.

Siempre he defendido la transparencia en la rendición de cuentas del gobierno -los tres poderes y sus distintos niveles-; me parece importante que los ciudadanos estemos enterados de las cuestiones públicas.

Lo que desde mi punto de vista está mal, es que amparados en no sé qué ley, los miembros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) se pasen por el arco del triunfo nuestra ley superior y quieran ordenarle al Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Y es que hace unas semanas, el comisionado presidente de ese órgano, Miguel Servín del Bosque, le ordenó que se cumplan los lineamientos 1/08 y 3/08, que nada tiene que ver con la transparencia, sino con meros formalismo.

Obviamente, los destinatarios ni lo pelaron. Está armero, que poco sabe de leyes, quisiera entender en qué artículo de la constitución se amparan al ordenarle al gobernador, diputados y magistrados, que hagan tal o cual cosa.

Digo, para ilustrarme.

-¡FUEGO!

Reencuentro.

Comiendo o cenando, se les ve muy contentos. Hacen planes para lo que viene. No han decidido en qué país vivirán. Lo harán con el menor de sus tres hijos, pues los otros dos estudiarán -el mayor ya lo hace- en el extranjero.

A lo mejor, como él desea, se va de embajador a alguno país de Europa. O a descansar a Canadá. El tiempo lo decidirá. Lo cierto es que en 2012 regresarán para buscar una senaduría.

Marcela y Francisco retoman la vida juntos.

svenegas_ramirez@hotmail.com